

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

ESTADO N° 018/2014

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO QUE SE NOTIFICAN EN LA FECHA

N o.	RAD N°	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	00205-13	Acción Popular	Nación - Mindefensa - Dirección Marítima Capitanía de Puerto de Santa Marta	Curaduría Urbana No. 1 - Distrito de Santa Marta y Otros	30/09/2014	Declarar debidamente saneable la nulidad de la notificación del auto admisorio de la demanda y de aquel que corrió traslado de la solicitud de medidas cautelares adidos 20 de junio de 2014 a la CURADURÍA URBANA No. 1, sin la observancia de las pautas fijadas por el H. Tribunal Administrativo del Magdalena en auto de fecha 12 de junio de 2014.

SE FIJA EL PRESENTADO EN UN LUGAR VISIBLE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA HOY SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO (2014) SIENDO LAS OCHO (8) A. M.

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA
Secretario.